

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25855 *Resolución de 12 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 20 de diciembre de 2022, 21 de diciembre de 2022 y 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas, por la vía de la estabilización de la ocupación temporal:

– Dos plazas de Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral, clasificada como Técnico/a de Grado Medio A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, extraordinario y excepcional.

– Seis plazas de Auxiliar Administrativo/a, de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativa y grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, extraordinario y excepcional

– Una plaza de Educador/a Social, de la plantilla de personal laboral, clasificada como Técnico/a de Grado Medio A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, extraordinario y excepcional.

Asimismo, las bases generales reguladoras de los procesos selectivos se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 13 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y/o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Castellbisbal.

Castellbisbal, 12 de diciembre de 2023.–El Concejal de Seguridad Ciudadana y Recursos Humanos, Luis Luque Navas.